

## El Salmo 51: "Miserere mei Deus"

(expresión latina que significa  
"Oh Dios, ten compasión de mí")

Esta excelente introducción de Salmo 51 por el Dr. Martín Lutero nos da un entendimiento claro de lo que es el pecado y cómo se confiesa ese pecado a Dios.

En este salmo se nos expone la doctrina del verdadero arrepentimiento. Hay dos elementos en el verdadero arrepentimiento: el reconocimiento de la gracia o, para utilizar los términos más comunes, el temor de Dios y la confianza en su misericordia. David expone las dos partes en esta oración como en un cuadro hermoso para que lo contemplemos.

Al principio del salmo, lo vemos atribulado por el conocimiento del pecado y el peso de su conciencia. Al final se consuela con confianza en la bondad de Dios y promete que también instruirá a otros para que sean convertidos. Así es evidente que en este salmo el profeta quería exponer la verdadera sabiduría de la religión divina en las palabras correctas y con el significado exacto, con el propósito explícito de enseñarnos la naturaleza del pecado, de la gracia y del arrepentimiento completo.

También hay otros salmos de esta clase, como el 32, *Beata quorum*, (Bienaventurados aquellos) y el 130, *De profundis*, (Desde lo profundo). David es un maestro enseñando esta doctrina, pero de tal forma que al utilizarla sigue siendo un alumno como nosotros; porque todos los hombres, aunque el Espíritu Santo los ilumine, siguen siendo alumnos de la Palabra. Permanecen siempre cerca de la Palabra, y experimentan que apenas pueden extraer una gota del vasto océano del Espíritu Santo.

He resumido en forma breve el contenido y arreglo del salmo. Ahora es necesario decir algo acerca del título. La historia de 2 Samuel 12 es bien conocida. Por tanto, no tengo duda de que este título dio a los escolásticos un pretexto para interpretar este salmo solo en relación con la persona de David y sus pecados personales, ya que él parece estar hablando por su propia persona acerca de sus pecados de adulterio y asesinato. Es extraño que no hayan enseñado también que este salmo se presta para orar solo por estos pecados, sino que han permitido que sirva como un ejemplo para orar por todos los demás pecados.

Así cuando Pablo dice (1 Timoteo 1:16): *En mí el Señor Jesús manifestó su paciencia para un ejemplo a los que crearían en él*, aunque no todos los creyentes fueron perseguidores de la iglesia, esto significa que en Pablo Cristo manifestó su paciencia e infinita misericordia, para que otros no se desesperen en sus pecados. De la misma forma han expuesto este salmo como un ejemplo de la oración por todos los pecados, aunque lo interpretan solo en relación con los pecados personales de David a los que se hace referencia en el título.

No debemos concentrarnos en esos pecados externos, sino ir más allá y mirar toda la naturaleza, fuente y origen del pecado. El salmo habla de la totalidad del pecado, acerca de su raíz, no solo de la obra externa que brota como fruto de la raíz y árbol del pecado. Cuando se queja (v. 5) que fue concebido en el pecado, esto es claro que no se refiere solo al adulterio sino a toda su naturaleza contaminada por lo malo, aunque no objetaré si se presenta lo que David hizo como un ejemplo.

En esta obra aparecen otros pecados además del que cometió con Betsabé. A su adulterio agregó un plan malvado. Declaró que el hombre que había robado el pobre corderito de su vecino merecía la muerte. Al mismo tiempo no vio su propio pecado cuando mató a Urías, que sin duda fue un hombre bueno y fiel a su rey, y le quitó su esposa. Quería parecer un hombre santo que amaba el derecho y la justicia. Esto duplicó, el pecado. No solo encubrió el asesinato cruel de Urías, sino que también perecieron otros israelitas y fue blasfemado el nombre del Señor.

Así pasó más allá del quinto y sexto mandamientos para pecar también contra el primero, el segundo y el tercero. Tampoco había dejado sin quebrantar el cuarto, acerca del deber hacia los padres, si ese mandamiento hubiera sido una barrera contra el adulterio que deseaba. En realidad, Dios lo acusa especialmente de blasfemia (2 Samuel 12:14): *Has hecho blasfemar a los amonitas*. El colapso de su pueblo incitó las mentes de los gentiles contra la nación y el Dios de Israel, de modo que clamaban que el Dios de Israel no era nada y el dios de los amonitas era Dios y era victorioso. David es un ejemplo sobresaliente. Uno a uno quebrantó casi todo el decálogo. Sin embargo, no habría reconocido esos pecados si Natán no hubiera aparecido, si no hubiera deseado todavía que se le reconociera como un rey justo y santo.

Al explicarlo de esta manera, el pecado de David es un ejemplo muy conmovedor de la gracia y el pecado. De hecho, si la Sagrada Escritura no hubiera contado esta historia, ¿quién habría creído que un hombre tan santo podría haberse hundido tanto? Por medio del Espíritu Santo había instituido el culto del tabernáculo. Había adornado ese culto con cánticos santos. Había practicado la guerra con gran éxito. Dios había declarado que era un hombre escogido. Tenía una promesa muy gloriosa acerca de la Simiente venidera, Cristo, a quien los profetas llamaron el Hijo de David y el Rey de David. ¿Para qué decir más? No hay ninguna razón por la cual no pudiera compararse justamente con Moisés y Samuel. Sin embargo, tal hombre cayó no en algún pecado pequeño, sino a la vez en todo un conjunto de pecados. Lo que es peor, cayó en la impenitencia y en la gran presunción, de forma que si no hubiera venido Natán, David tal vez hubiera pecado contra el Espíritu Santo.

El hecho de que un hombre tan bueno —lleno del Espíritu Santo, con las mejores obras y sabiduría divina, y famoso sobre todo por su don sobresaliente de la profecía divina— haya caído de manera tan miserable, es un ejemplo para nosotros, para consolarnos cuando el pecado nos acosa y caemos, o cuando nuestras conciencias se ven afectadas con el sentimiento de la ira y el juicio divino. Aquí, en un ejemplo bello, brillan la bondad y la misericordia de Dios, que está listo para perdonarnos los pecados y justificarnos; así que no agreguemos a nuestro pecado la negación de que hemos pecado. Esto se demuestra en la historia de Saúl. Aunque había pecado contra la voz del Señor, se le habría perdonado, si no hubiera también defendido su pecado al afirmar: (1 Samuel 15:13): *He cumplido los mandamientos del Señor.*

Cuando por segunda vez se le advirtió sobre su pecado, de manera soberbia lo negó y dijo: (v. 20): *He obedecido la voz del Señor: he ido en la misión en la cual el Señor me ha enviado.* Por esa razón oyó de Samuel la triste sentencia: *Porque has rechazado la palabra del Señor, él también te ha rechazado como rey.* Es como si dijera: "El Señor de veras está listo para perdonar los pecados, pero solo a los que los reconocen y sin embargo no se desesperan, sino que creen que hay abierta una puerta al Dios que promete el perdón de los pecados a los penitentes".

Aunque el salmo habla de toda la naturaleza del pecado y de su fuente, sin embargo no excluimos la historia a la cual se refiere el título, o sea, al adulterio y al asesinato de Urias. David ve en todos esos pecados suyos —como en un espejo— la impureza de toda la naturaleza. Es como si pensara: "¡Mírame! He administrado los asuntos públicos. He establecido la iglesia de Dios y su culto. He gobernado al pueblo con mano diestra (Salmo 78:72). ¡Mira cómo he caído en tanta abominación y tantos pecados graves!"

Así, partiendo de un pecado, llega a un reconocimiento de todo pecado, como si dijera: "Si un hombre tan grande como yo puede caer como si fuera del cielo al mismo infierno, ¿no es esta caída una prueba para mí y para otros de que no hay nada bueno en mi carne (Romanos 7:18)?" Por eso es muy sabio saber que no somos nada sino pecado, para que no pensemos en forma ligera sobre el pecado como lo hacen los teólogos del Papa, que lo definen como "cualquier cosa que se dice, hace o piensa contra la ley de Dios".

Más bien, define el pecado sobre la base de este salmo como cualquier obra que nace de padre y madre, antes que el hombre tenga edad para decir, hacer o pensar algo. De tal raíz no puede brotar nada bueno delante de Dios. Sobre la base de esto se pueden distinguir dos clases de pecado. Primero, hay toda una naturaleza corrompida por el pecado que está sujeta a la muerte eterna. Segundo, hay una clase de pecado que puede reconocer el hombre que tiene la ley cuando se cometen actos tales como el hurto, el asesinato y el adulterio. Aun el derecho civil habla de esta última clase, aunque no con mucha precisión.

La afirmación de los que siguen la doctrina escolástica, a saber, de que los poderes naturales "están inalterados"; es una blasfemia horrible, aunque es aun peor cuando dicen lo mismo de los demonios. Si los poderes naturales están inalterados, ¿qué necesidad hay de Cristo? Si por naturaleza el hombre tiene una buena voluntad; si tiene el entendimiento recto al cual, como dicen, la voluntad puede conformarse por naturaleza; entonces ¿qué es lo que se perdió en el paraíso con el pecado y que tenía que ser restaurado solo por medio del Hijo de Dios?

Hoy, sin embargo, los hombres que aparentan ser maestros de teología defienden la tesis de que están inalterados los poderes naturales, o sea, que la voluntad es buena. Aunque la malicia de vez en cuando quiere y piensa algo que no es recto y bueno, atribuyen eso a la malicia de los hombres, no a la voluntad así como es en sí misma. La mente tiene que ser fortificada contra esas opiniones peligrosas, para que no se oscurezca el conocimiento de la gracia; este no puede quedarse sano y recto si creemos así acerca de la naturaleza del hombre.

Tampoco se puede tolerar esta doctrina escolástica en la iglesia: que el hombre puede guardar la ley según la sustancia de la obra, aunque no según la intención de aquel que lo mandó, ya que de acuerdo a su intención no se requiere solamente la obra, sino también una disposición del corazón que se llama la gracia. Eso sería como decir que el hombre que tiene sanas las manos y los pies puede hacer en forma correcta su trabajo, excepto que está impedido porque no viste ropa blanca o negra. Es así como de la misma manera dicen que Dios requiere algo más que el decálogo y no está satisfecho cuando alguien solo lo guarda, sino que también requiere una disposición correcta.

Todas estas monstruosidades surgieron del hecho de que no conocen de forma exacta la naturaleza del pecado. He enumerado estas cosas para demostrar la gran diferencia entre nuestra sana doctrina y la doctrina monstruosa y engañosa del Papa.

Decimos que los poderes naturales están en extremo corruptos. Cuando Adán fue creado, poseía una voluntad y entendimiento correctos. Podía oír y ver a la perfección, y cuidó por completo las criaturas terrenales, con alabanza a Dios y fe en Él. Por medio de la caída, su voluntad, entendimiento y todos sus poderes naturales se corrompieron de tal manera que el hombre ya no estaba integro, sino que el pecado lo desvió, perdió su juicio correcto ante Dios y pensó todo en forma perversa y en contra de la voluntad y ley de Dios. Ya no tenía un entendimiento adecuado de Dios ni amor hacia él, sino que huyó de él y lo odiaba, suponiendo que no era Dios, es decir misericordioso y bueno, sino un juez tirano. Una infinidad de otros pecados proceden de esta pérdida del conocimiento de Dios, porque los hombres pecan con presunción cuando las cosas no les van bien, como nuestros enemigos, que persiguen la palabra, confiando en sus propios poderes.

Creen que la voluntad de Dios está dirigida a que ganen algo delante de Él con su diligencia y devoción y así lo reconcilien con

ellos. Por eso han surgido monasterios, reglas monásticas, capuchas, cinturones, misas, peregrinaciones y otros servicios necios, que la naturaleza ha inventado para sí misma contra de la Palabra de Dios y más allá de ella, porque no tiene el conocimiento de Dios. ¿Acaso no son estas señales seguras demostraciones de que en cuanto a Dios y el culto a Él, los poderes naturales están muy corrompidos? En el Antiguo Testamento esto se probó con los varios cultos a los ídolos, por el desprecio de los profetas y de la Palabra de Dios, y por pecados semejantes que Dios condenó por medio de los profetas en su pueblo ingrato.

No podemos decir que los poderes naturales sean perfectos aun en los asuntos civiles. Vemos el gran desprecio que hay hacia las leyes que exigen lo que es recto, qué grande es la decadencia de la disciplina a causa de la cual Dios instituyó las leyes y la autoridad. El médico a menudo se equivoca al mezclar las drogas y a veces, por falta de experiencia, mata al enfermo. Así la misma luz de los ojos, los oídos y todos los demás órganos adquirieron un defecto por el pecado. No son tan sanos y perfectos como antes que Adán cayera en pecado. La corrupción de los sentidos es obvia. ¿Luego, qué condición supone que existe en los asuntos espirituales? Por medio del pecado estamos completamente alejados de Dios, de modo que no pensamos como debe ser acerca de Dios sino que lo consideramos como a un ídolo.

Cicerón y otros grandes hombres cumplieron bien su oficio en la vida pública si vemos sus obras. Sin embargo, si usted mira sus pensamientos, verá que no estaban motivados por otra cosa sino por el deseo de la gloria. Como se dice: "Gloria, solo tú enciendes la mente" ¿No es esta una señal clara de haber perdido el conocimiento de Dios, a quien debemos servir en obediencia sin buscar nuestra propia gloria? Pero ahora las cosas son diferentes, ya que no buscamos la gloria de Dios sino nuestra propia gloria en Dios y en todas las criaturas. Así esos hombres, que sobresalían por su dominio de sí mismos y su sobriedad, tenían como meta no la gloria de Dios sino su propia gloria.

Por lo tanto, nuestro pecado consiste en que hemos nacido y hemos sido concebidos en maldad. David lo aprendió por su propia experiencia. Él define al pecado como la corrupción de todos los poderes, internos y externos. Ningún miembro cumple ahora su función como en el paraíso antes del pecado. Nos apartamos de Dios, cargados de una mala conciencia y sujetos a la enfermedad y a la muerte, como lo demuestran las palabras del castigo (Génesis 2:17): *El día que comiereis de él, moriréis. Lo aprendemos solo por la Palabra de Dios.*

Los gentiles, que no tienen la Palabra, no entienden de manera correcta esos males aunque están en medio de ellos. Suponen que la muerte es alguna clase de necesidad natural, no un castigo por el pecado. Así no pueden evaluar con exactitud nada de la naturaleza humana, porque no conocen la fuente de la cual provienen esas desdichas sobre la humanidad. El salmo nos enseña este conocimiento del pecado y de toda la naturaleza humana. No solo presenta un ejemplo —aunque agradecemos que los escolásticos hayan dejado al menos eso—, sino que incluye toda la enseñanza de la religión espiritual acerca del conocimiento de Dios, de nuestra propia naturaleza, del pecado, de la gracia, y otras.

Por tanto, creemos que este salmo es una instrucción general para todo el pueblo de Dios desde el tiempo en que se compuso hasta hoy. En él David, o más bien el Espíritu Santo por medio de David, nos instruye en el conocimiento de Dios y de nosotros mismos. Cumple ambas funciones en forma magistral. Primero nos demuestra con claridad nuestro pecado, luego el conocimiento de Dios, sin el cual hay desesperación.

Este conocimiento del pecado, además, no es alguna clase de especulación o una idea que la mente inventa para sí misma. Es un sentimiento verdadero, una verdadera experiencia y una lucha muy intensa del corazón, como testifica cuando dice (v. 3): *Conozco* (es decir, siento o experimento) *mis transgresiones*. Esto es lo que en realidad quiere decir la palabra hebrea. No significa, como enseñó el Papa, traer a la mente lo que la persona ha hecho y lo que no ha hecho; sino sentir y experimentar la carga intolerable de la ira de Dios.

El conocimiento del pecado es en sí mismo sentir el pecado. Y el hombre pecaminoso es aquel a quien su conciencia le oprime y lo empuja aquí y allá, sin saber a dónde ir. Por tanto, no tratamos aquí del conocimiento filosófico del hombre, que define a este como un animal racional. Esas afirmaciones son para que la ciencia las discuta, no la teología. Así el abogado habla del hombre como dueño y señor de una propiedad, y el médico como saludable o enfermo. Sin embargo, el teólogo habla del hombre como pecador. En la teología, esa es la esencia del hombre. El teólogo se preocupa de que el hombre se haga consciente de esa naturaleza suya, corrompida por el pecado. Cuando eso sucede, sigue la desesperación que lo echa al infierno.

Frente al Dios justo, ¿qué debe hacer el hombre que sabe que toda su naturaleza ha sido triturada por el pecado y que no puede depender de nada, sino que su justicia se ha reducido solo a no existir? Cuando la mente se ha sentido así, debe seguir la otra parte del conocimiento. Esto tampoco es asunto de especulación, sino de manera total de práctica y sentimiento. El hombre oye y aprende lo que son la gracia y la justificación, qué es el plan de Dios para el hombre que ha caído en el infierno, es decir, que ha decidido restaurar al hombre por medio de Cristo. Aquí se alegra el corazón desalentado, y con base en esa doctrina de gracia declara con gozo: *Aunque por mí mismo soy pecador, no soy un pecador en Cristo, que se ha hecho justicia por nosotros* (1 Corintios 1:30). Soy justo y estoy justificado por medio de Cristo, el Justo y el que justifica, llamado así porque pertenece a los pecadores y fue enviado a salvar a los pecadores.

Este es el doble conocimiento teológico que David enseña en este salmo, de modo que su contenido es el conocimiento teológico del hombre y también el de Dios. Por tanto, que nadie piense de la divina Majestad, de lo que Dios ha hecho y cuán poderoso es; ni piense del hombre como dueño de sus bienes, como lo hace el abogado; o de su salud, como lo hace el médico. Sino que piense del hombre como un pecador. La materia propia de la teología es el hombre culpable y condenado, y Dios, el que justifica y salva al hombre pecador. Todo lo que se pregunta o se discute en la teología fuera de este asunto es error y veneno.

Toda la Escritura indica que Dios nos manifiesta su bondad y en su Hijo restaura la justicia y la vida de la naturaleza que ha caído en el pecado y la condenación. El asunto aquí no es la vida física: qué debemos comer, qué trabajo debemos emprender, cómo debemos gobernar nuestra familia, cómo debemos cultivar la tierra. Todas estas cosas se crearon antes del hombre en el paraíso y se pusieron en sus manos cuando Dios dijo (Génesis 1:28): *Tened dominio sobre los peces del mar, las aves del cielo*. El asunto aquí es la vida futura y eterna; el Dios que justifica, repara y vivifica; y el hombre, que cayó de la justicia y la vida en el pecado y la muerte eterna. Todo el que sigue esta meta al leer la Sagrada Escritura encontrará mucho provecho en ella.

Por tanto es necesario practicar la siguiente reflexión teológica: El hombre debe conocerse a sí mismo, debe saber, sentir y experimentar que es culpable del pecado y que está sujeto a la muerte; pero debe también conocer lo opuesto, que Dios es el que justifica y redime al hombre que se conoce de esta manera. Dejemos a otros hombres, los abogados, los médicos y demás profesionales, que hablan del hombre en otra forma a que la del teólogo para que ellos se ocupen de los que no aceptan sus pecados.